



Junta Directiva Comunicado de Acuerdo



Para efectos de dar cabal cumplimiento y ejecución al acuerdo adoptado por Junta Directiva del Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura, que manifiesta:

Considerando

- 1- Señala el Director Martín Contreras Cascante, que de conformidad con lo establecido en el Acuerdo AJDIP/396-2011, le fue comisionado por parte de ésta Junta Directiva someter a consideración y conocimiento de las comunidades de la Provincia de Guanacaste, la propuesta de creación del Área Marina de Pesca Responsable de San Juanillo.
- 2- Que en ese sentido, se tiene programado para éste jueves 26 de enero una reunión en la comunidad de Garza a las 10:00 horas, en la cual estarán participando líderes de las organizaciones de pescadores de las comunidades guanacastecas.
- 3- Que si bien es cierto, se cuenta con la anuencia para participar de todas las organizaciones a las cuales se les cursó invitación, lo cierto del caso es que particularmente los representantes de Coyote y Bejuco, no tienen los medios necesarios para participar en ésta reunión, por lo cual solicita que el INCOPEPESCA, en sustento a la importancia que tiene esta actividad, brinde su traslado hasta Garza y viceversa.
- 4- Que en todo momento resulta sumamente importante la participación de los representantes de éstas comunidades, los cuales a lo sumo serían 6, por lo que solicita se autorice su traslado en la microbús del INCOPEPESCA.
- 5- Consideran los Señores Directores que lo planteado por el Director Contreras Cascante es consecuente con lo establecido en el Acuerdo AJDIP/396-2011, amén del interés que reviste reconocer el derecho de participación de las comunidades actoras en la discusión y análisis respecto a la propuesta de creación del Área Marina de Pesca Responsable de San Juanillo, por tanto;

Acuerdan

- 1- Autorizar a la Administración, facilite la microbús con su respectivo conductor, para el traslado –ida y vuelta-, el día 26 de enero, a los representantes de las comunidades de Coyote y Bejuco, a la reunión que se celebrará en la comunidad de Garza a las 10:00 horas, con el propósito de conocer, analizar y discutir el proyecto de creación del Área Marina de Pesca Responsable de San Juanillo.
- 2- Igualmente deberán reconocérsele los viáticos correspondientes al conductor de la microbús.

Acuerdo Firme

Teléfono (506) 2661-32-68



ACUERDO N°.

AJDIP-

023-2012

SESION ORDINARIA

004-2012

20-01-2012

Responsable de
Ejecución

**Dirección
General
Administrativa**

**–Servicios
Generales-**

Fax (506) 2661-2855

Cordialmente;



Lic. Guillermo Ramírez Gätjens
Jefe
Secretaría Técnica Junta Directiva

cc./ Presidencia Ejecutiva- Auditoría Interna- Asesoría Legal

ACUERDO N°.

AJDIP-

023-2012

Teléfono (506) 2661-32-68

Fax (506) 2661-2855

